

COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS AMDELTRA S.A.

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.2JC.Q.12-002773

EXPEDIENTE N° 148234

RUC: 2390011884001

La Unión - Quinindé - Esmeraldas

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE GERENCIA
AÑO 2014**

Yo, SONNIA ELIZABETH ARREAGA GARCIA con C.C. N° 0918921370, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía de Mototaxis Amdeltra S.A. Presento ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el informe anual de labores que se desarrollaron en el ejercicio económico 2014 en la Compañía Mototaxis Amdeltra S.A.

PRIMERO.- En lo referente a la oficina de atención a los usuarios y socios/as, aún nos mantenemos bajo la modalidad de arrendatarios y estamos ubicados en un local comercial frente al Parque Central de La Unión.

SEGUNDO.- También hemos procedido con todas la unidades a la revisión vehicular según lo establece la Agencia Nacional de Tránsito, con la finalidad de dar trámite al otorgamiento de nuestro Permiso de Operación.

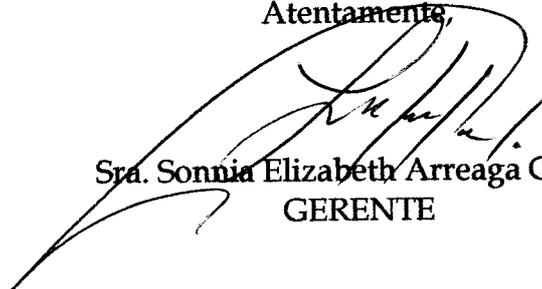
TERCERO.- Los Muebles y Equipos de Oficina se mantienen bajo inventario y custodia de la Secretaria, considerando la depreciación acumulada de los activos según consta en el respectivo balance.

CUARTO.- En cuanto a la atención a los socios y a terceras personas, contamos con una Secretaria - Recepcionista en horarios de lunes a viernes y modalidad a medio tiempo.

QUINTO.- En cuanto a los ingresos y las adquisiciones, éstos se encuentran debidamente respaldados en los comprobantes de venta y facturas respectivamente, los cuales han sido normados según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y el Código Tributario.

Sin otro asunto que indicar, doy fe que los Balances se presentaron ajustados a los principios contables y subidos a la página de la Superintendencia de Compañías, así como los Balances de Resultados y el General se lo hizo a través del formulario 101 del Impuesto a la Renta 2014 del SRI según comunicado emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Sra. Sonia Elizabeth Arreaga García
GERENTE

